

S.P./O.T. o Rpte.: Ramos Núñez, Eduardo.
Expediente núm.: 4574/96.
Procedimiento base:
Valor declarado: 560.000.
Valor comprobado: 2.632.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Cabeza Prolongo, María T.
Expediente núm.: 4574/96.
Procedimiento base:
Valor declarado: 560.000.
Valor comprobado: 2.632.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Osuna Martín, Lourdes.
Expediente núm.: 4577/96.
Procedimiento base:
Valor declarado: 725.000.
Valor comprobado: 3.190.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Rodríguez Sumariva, José A.
Expediente núm.: 2236/97.
Procedimiento base:
Valor declarado: 4.100.000.
Valor comprobado: 7.881.840.

S.P./O.T. o Rpte.: Buchmuller Michael María.
Expediente núm.: 2621/97.
Procedimiento base:
Valor declarado: 6.750.000.
Valor comprobado: 13.703.682.

S.P./O.T. o Rpte.: Morilla Soto, María Nieves.
Expediente núm.: 4945/97.
Procedimiento base:
Valor declarado: 11.000.000.
Valor comprobado: 14.011.725.

S.P./O.T. o Rpte.: Tabanera Jorge, Héctor.
Expediente núm.: 4761/98.
Procedimiento base:
Valor declarado: 5.000.000.
Valor comprobado: 7.547.528.

S.P./O.T. o Rpte.: Pentoville Limited.
Expediente núm.: 5191/97.
Procedimiento base:
Valor declarado: 25.000.000.
Valor comprobado: 32.755.638.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora de Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, tras su nueva redacción dada por la Ley 66/97, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Oficina Liquidadora.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, calle Los Robles,

2, Edificio Vegasol II, bajo, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Abreviaturas:

S.P./O.P. o Rpte.: Sujeto Pasivo/Obligado Tributario o Representante.

Exp.: Expediente.

T.P.O.: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

A.J.D.: Actos Jurídicos Documentados.

Suc. Don.: Sucesiones y Donaciones.

Relación núm. 13/99 de notificaciones pendientes:

S.P./O.T. o Rpte.: Leonard William Hey.
Expediente núm.: 3764/89.
Procedimiento liquidación: 1909/98 T.P.
Importe ptas.: 1.111.800.

S.P./O.T. o Rpte.: Llave Soriano, Antonio.
Expediente núm.: 2989/91.
Procedimiento liquidación: 1910/98 T.P.
Importe ptas.: 18.443.

S.P./O.T. o Rpte.: Duque Calvo, Alvaro.
Expediente núm.: 2989/91.
Procedimiento liquidación: 1911/98 T.P.
Importe ptas.: 60.000.

S.P./O.T. o Rpte.: Duque Calvo, Alvaro.
Expediente núm.: 2989/91.
Procedimiento liquidación: 783/98 Suc.
Importe ptas.: 1.410.086.

S.P./O.T. o Rpte.: Duniol Syvia.
Expediente núm.: 2989/91.
Procedimiento liquidación: 784/98 Suc.
Importe ptas.: 1.410.086.

S.P./O.T. o Rpte.: Alan Solomon.
Expediente núm.: 780/89.
Procedimiento liquidación: 1914/98 Suc.
Importe ptas.: 787.309.

S.P./O.T. o Rpte.: Lawrence Andrew Charles.
Expediente núm.: 1303/96.
Procedimiento liquidación: 694/98 Suc.
Importe ptas.: 499.124.

S.P./O.T. o Rpte.: Rivero Martín, Domingo.
Expediente núm.: 5148/89.
Procedimiento liquidación: 1068/99 T.P.
Importe ptas.: 22.598.

S.P./O.T. o Rpte.: Rivero Martín, Feliciano.
Expediente núm.: 5148/89.
Procedimiento liquidación: 1069/99 T.P.
Importe ptas.: 22.598.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga, por el que se cita a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Vélez-Málaga se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en la calle Camino de Málaga, Conjunto Don Lucio, I Fase, Bajos, en Vélez-Málaga, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se comunica también el resultado del expediente de comprobación de valores y las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para la comparecencia es entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si es entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento del plazo de comparecencia podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente, conforme a lo establecido en el art. 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

DOC. 3217/90 PROMOCIONES ESTELARES S.A.
LIQUIDACIÓN: 1179/99 IMPORTE: 470.301 PTAS
LOCALIDAD: MALAGA CONCEPTO: A. J. D.
V. DECLARADO: 335.671.564 V. COMPROBADO: 429.731.756

DOC. 4453/95 DAVID DAPATA AZUAR
LIQUIDACIÓN: 0969/99 IMPORTE: 110.155 PTAS
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA CONCEPTO: T. P.
V. DECLARADO: 4.500.000 V. COMPROBADO: 6.335.910

DOC. 2301/98 ERWIN FELIX MICHAEL WEIS
LIQUIDACIÓN: 1905/98 IMPORTE: 36.719 PTAS
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA CONCEPTO: A. J. D.
V. DECLARADO: 500.000 V. COMPROBADO: 7.500.000

DOC. 1469/99 JOSE ROJO GIL
LIQUIDACIÓN: 0414/99 IMPORTE: 176.215 PTAS

LOCALIDAD: MALAGA CONCEPTO: A. J. D.
V. DECLARADO: 21.736.000 V. COMPROBADO: 48.070.000

DOC. 1665/99 MATILDE JURADO PEREZ
LIQUIDACIÓN: 0455/99 IMPORTE: 4.680 PTAS
LOCALIDAD: VELEZ-MALAGA CONCEPTO: T. P.
V. DECLARADO: 130.000 V. COMPROBADO: 247.000

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, oficina Liquidadora de Archidona (Málaga), por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Delegación Liquidadora de Archidona, se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en calle Carrera, núm. 57, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora, sita en C/ Carrera, 57, bajo, de Archidona (Málaga), en metálico o por abonaré, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que, si la notificación de estas liquidaciones se produce entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la notificación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al del plazo señalado para comparecer, podrá impugnar el acto notificado por medio del recurso de reposición ante esta Oficina, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina en el mismo plazo, dichos recursos no son simultaneables.

Liquidaciones:

Doc. 00458/99.

Lacto Agraria del Sur de Europa, S.A. A-29667490.
Avda. Cánovas del Castillo, 6, 11.º-B, Málaga, 29016.

Liquidación: 0228/99, A.J.D.

Importe: 223.147 ptas.

Málaga, 15 de noviembre de 1999.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.